



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. N° 98-141

VISTOS :

La necesidad de nombrar Decano Subrogante en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, atendido que el titular del cargo, el académico Ernesto Figueroa Huidobro presentó su renuncia a contar del 14 de mayo de 1998, para ocupar el cargo de Vicerrector de la Universidad de Concepción; la Nota que en este sentido remitió el señalado Decano N° 097/98 de 13.05.98; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98; y lo previsto en los arts. 33, 36 N°4 y 50 de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Vicedecano de dicha Facultad, académico PATRICIO SALGADO ARIAS, a contar del 14 de Mayo de 1998.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Finanzas y Personal; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 19 de mayo de 1998.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

MARCO MOSSO HASBUN
SECRETARIO GENERAL (I)

MMH/rba.